

**MANTENER LA UNIDAD PARA CONSOLIDAR A LA BUAP COMO LA MEJOR UNIVERSIDAD PÚBLICA: RECTOR ALFONSO ESPARZA**

▶ Durante los informes de labores y toma de protesta de los directores de ARPA y Facultad de Ciencias de la Comunicación

# Puntual

# PERFIL DE CLAUDIA A REVISIÓN: TEPJF

- EL PERFIL DE CLAUDIA RIVERA VIVANCO TIENE QUE SER REVISADO PARA SABER SI CUMPLE O NO PARA CONTINUAR CON LA CANDIDATURA DE LA COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA (MORENA-PT) POR LA ALCALDÍA DE PUEBLA
- GABRIEL BIESTRO MEDINILLA EXTERNÓ QUE UNA VEZ MÁS LA SALA SUPERIOR LE DIO LA RAZÓN AL REVOCAR LA RESOLUCIÓN DE LA SALA REGIONAL; MARIO DELGADO, VENDRÁ PARA DAR EL ESPALDARAZO A CLAUDIA RIVERA EN SU PRE CIERRE DE CAMPAÑA

PAG.8

ESCRIBE

**NINGÚN "CABRÓN"**

Fernando A. Crisanto 4

MUNDO / PAG.10

**Newsweek** EN ESPAÑOL

Pero ¿si es de vida o muerte? Encuentros mortales

PAG.14

**ANIMAL POLITICO**

Las razones del juez para validar la acusación de la FGR sobre posibles sobornos ordenados por Peña Nieto y Videgaray

ESTADO / PAG.5

**COE Y SECRETARÍA DE ECONOMÍA IMPULSARÁN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN PUEBLA**

**CANDIDATOS DIPUTADOS DE VA POR MÉXICO RESPALDARÁN LAS ACCIONES DE GOBIERNO DE LALO RIVERA**



Eduardo Rivera calificó de inaceptable la violencia o acoso contra las mujeres, pero aún "más reprobable" que un alcalde – en alusión a Claudia Rivera Vivanco- permita a sus colaboradores actitudes que denigran y afectan directamente a las trabajadoras como mujeres. ● Foto: Enfoque

POLITICA / PAG.7

**Alista gobierno de Puebla plan de seguridad para el día de las votaciones**

▶ EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO REITERÓ QUE EN PUEBLA NO HAY NINGÚN ASESINATO VINCULADO A ASUNTOS ELECTORALES.

ESTADO / PAG.6

**Anuncian vacunación para la Sierra Norte**

▶ Se registran 39 enfermos de Coronavirus

CIUDAD / PAG.4

Todo beneficio anunciado está a medias, acusan normalistas al gobierno del estado





Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco  
Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales  
Alejandro Campos

Oficinas Puebla  
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.  
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Usar las vacunas contra Covid como propaganda política tendrá sanciones, por lo menos en el caso del candidato morenista Iván Herrera.

El partido estatal Pacto Social de Integración informó que sobre el uso indebido de programas públicos “vacunación Covid-19” del candidato de la coalición “Juntos Haremos Historia”, del distrito 19 local, José Iván Herrera Villagómez, su candidata Laura Sánchez, en apego a la ley presentó ante el Consejo Distrital la denuncia correspondiente para que se inicien las investigaciones y se apliquen las sanciones del caso.

“Exigimos la máxima pena posible al candidato y la coalición por el indignante hecho. Lucrar con la salud de la población, condicionar un programa público a cambio del voto, es una conducta de falta de ética e integridad personal, independientemente de su ilegalidad.

“Exigimos al resto de las autoridades, independientemente de la electoral, iniciar en el ámbito de sus facultades las investigaciones pertinentes por ser un hecho público, conocido y no requerir querrela alguna”.

Explicaron que, al apropiarse, condicionar un programa y tratar de engañar a la población solicitando datos personales para una supuesta inscripción que facilitaría la aplicación de la vacuna, con distintivos electorales y promoción del candidato, constituye un delito electoral y también puede ser un delito penal. Ahora sí, ni la “guerra sucia”, que denunció Iván Herrera, lo salva.



El secretario de Salud, José Antonio Martínez, dio a conocer que a partir de hoy comenzará en 11 municipios de la Sierra Norte la vacunación Sinovac para personas de 50 a 59 años y mujeres embarazadas.

Será en los municipios Venustiano Carranza, Pantepec, Jalpan, Francisco Z. Mena, Xicotepec, Tlaxco, Zihuatentla, Juan Galindo y Tlatlauquitepec

Además, en dos municipios se aplicará la segunda dosis AstraZeneca a personas mayores de 60 años de edad y más y mujeres embarazadas, que son Xicotepec y Tlaola, Mientras en San Martín Texmelucan se vacunará únicamente a mujeres embarazadas. Con relación a la vacunación total de embarazadas, el secretario de Salud expuso que hasta el momento se han aplicado 5 mil 487 biológicos.

“Hay una indicación a nivel federal, que en todos los sitios donde haya vacunación, independientemente de la edad, se podrán vacunar todas las embarazadas de 18 años y más, que ya tenga concluido su primer trimestre de embarazo”, explicó en rueda de prensa.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos impugnó las reformas sobre identidad de género autopercibida, conocida como “ley Agnes”, porque el Congreso de Puebla excluyó a los menores de edad, una más de los diputados poblanos.

El órgano que preside Rosario Piedra Ibarra interpuso una nueva acción de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual se suma a la quincena de recursos que ha promovido sólo contra la actual Legislatura local.

El juicio de la CNDH es el 73/2021 e impugna parte de las reformas aprobadas en el Congreso el pasado 25 de febrero, promulgadas un mes después. El recurso exige invalidar la fracción II del artículo 875 Tercero del Código Civil de Puebla, ya que exige la mayoría de edad como un requisito para tramitar nueva acta de nacimiento con el reconocimiento de la identidad de género.

El requisito resulta discriminatorio e impide el libre desarrollo de la identidad personal, sexual y de género de menores de edad. “Con ello, se excluye a las personas que se encuentran fuera de ese rango etario de acceder a ese procedimiento registral, por lo que contraviene el derecho a la igualdad y no discriminación, así como al libre desarrollo de la personalidad y de la identidad personal, sexual y de género, en perjuicio de niñas, niños y adolescentes”, establece la impugnación de la CNDH.

La actual legislatura del Congreso poblanos muestra una vez más que no hizo su trabajo y legisló sobre las rodillas, vamos ni siquiera escucharon a sus abogados y por eso tantos reveses ante la Corte. Sus leyes violan la Constitución, de ese tamaño sus yerros.

La FROC informó que tendrán pláticas con las empresas de autopartes automotrices, para evitar que sus afiliados salgan afectados en su sueldo, con el paro de actividades anunciado por Volkswagen de México para junio. La automotriz alemana anunció que se llevarán a cabo nuevos ajustes en su programa de producción, los cuales serán a partir del próximo mes y en distintos momentos para sus tres segmentos de producción; previendo retomar sus actividades de forma paulatina conforme se garantice el abasto de semiconductores.

René Sánchez Juárez, dirigente de la organización obrera, comentó que se encuentran en negociaciones para que mínimamente los empleados reciban el 50 por ciento de su sueldo. Actualmente trabajan más de 30 mil obreros en proveedoras, que irán a paro la próxima semana.

MANTENER LA UNIDAD PARA CONSOLIDAR A LA BUAP COMO LA MEJOR UNIVERSIDAD PÚBLICA: RECTOR ALFONSO ESPARZA

Durante los informes de labores y toma de protesta de los directores de ARPA y Facultad de Ciencias de la Comunicación

A mantener la unidad para cumplir con el compromiso social y consolidar a la BUAP como la mejor universidad pública del país, convocó el Rector Alfonso Esparza Ortiz durante los informes de labores y toma de protesta de los directores de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales (ARPA) y de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC), donde además reconoció resultados y avances a pesar de la emergencia sanitaria.

Tras escuchar el Cuarto Informe de Actividades de Shengli Chilián Herrera, directora saliente de ARPA, el Rector Alfonso Esparza aseguró académica se ha dinamizado, fortalecer sus actividades, aspectos como un referente conocimiento.

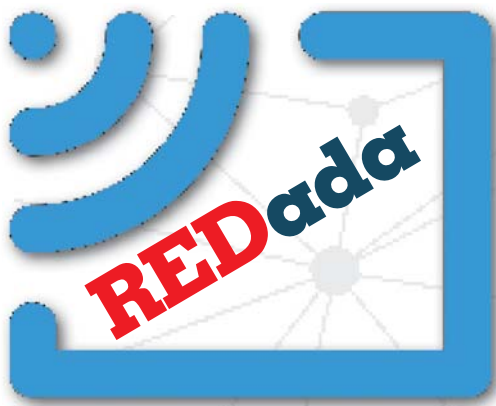
“En el último año, los directivos, nos demostraron su



capacidad para llevar adelante la vida académica mediante diversas estrategias. Por ejemplo, la Galería Virtual de ARPA, una plataforma donde se difunden los proyectos de diferentes disciplinas artísticas e integra un archivo digital de los productos y resultados que se generan”.

Tras rendir protesta como nuevo director de ARPA, periodo 2021-2025, Víctor Alejandro Ruiz Ramírez, expresó que trabajará para atender las necesidades y demandas de esta comunidad universitaria, como estabilidad laboral, contar con licencias de software y espacios para realizar prácticas e impartir talleres, entre otros requerimientos. “Es momento de realizar esfuerzos y atender todas las voces. Construyamos hombro con hombro la escuela que deseamos”.





## PRESENTARÁ UIF DENUNCIA CONTRA LOZOYA POR DESVIOS DE 4 MIL 400 MDP

El titular de la UIF externó que Emilio Lozoya desvió tres mil millones de pesos a Odebrecht y otros mil 400 millones hacia otra empresa



## ILUMINAN LA TORRE EIFFEL CON HIDRÓGENO RENOVABLE

La iluminación de la Torre Eiffel ocurrió dentro del plan de transición energética en Francia, con el hidrógeno como alternativa a combustibles fósiles



## SOLO 45 % DE EMPRESAS MEXICANAS REFUERZA SUS POLÍTICAS DE SEGURIDAD TRAS SUFRIR UN CIBERATAQUE

Kaspersky dice que el problema es que las empresas mexicanas se limitan a 'parchar' su estructura de seguridad en vez de implementar una solución robusta



## GIRAN ORDEN DE ARRESTO EN EE.UU. CONTRA MARILYN MANSON POR AGRESIÓN

La orden de arresto contra Marilyn Manson se giró a raíz de la demanda que puso una camarógrafa por recibir en el brazo un escupitajo del cantante







Fernando A. Crisanto

**Pobladores de Canoa se manifestaron en la China Poblana, amenazaron de no permitir elecciones en su junta auxiliar en caso de que la autoridad no dé una solución**

Pobladores de San Miguel Canoa bloquearon calles aledañas a la China Poblana, para exigir agua a la autoridad, por lo que en caso de que no le den una solución, amenazaron con impedir en la junta auxiliar la realización de la elección del domingo 6 de junio.

Por lo que a partir de este jueves no podrán acceder ningún aspirante a un cargo público.

En voz de Marcelino Flores y Sebastián Zepeda, acusaron que desde hace 8 meses han acudido al Ayuntamiento de Puebla, pues éste debió pagar una deuda de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que impide activar los pozos de agua existentes en la comunidad.

Finalmente, reprocharon que la CFE, han electrificado calles cercanas a los pozos, sin embargo, por falta de pago no quieren conectarles los pozos, lo cual ha generado enfermedades y gastos para pipas. ● ALMA MÉNDEZ

No son reminiscencias del reciente pasado chiapaneco en los cuerpos de Seguridad Pública de Puebla, porque tenía tiempo de ocupar esa posición. Sólo que desde el despido del abogado Raciél López Salazar como secretario, su grupo, quienes lo sirvieron y se quedaron amenazaron con generar inseguridad y temor en el estado. Desde el primer día de la separación de los chiapanecos de Seguridad estatal, el gobernador Miguel Barbosa dejó claro que no se iba a dejar intimidar y ayer lanzó la advertencia a todos los mandos policiacos y jefes de Bases de Operaciones del estado: no solaparé a ningún "cabrón" (policía) que se comprometa con la delincuencia.

La Secretaría de la Defensa Nacional detuvo a Juan Carlos Romero Abraham, jefe de la Base de Operaciones de la Policía Estatal en Esperanza. Efectivos militares le encontraron drogas y armas por lo que lo presentaron de inmediato ante el ministerio público federal. Barbosa calificó como bochornosa esta detención que, dijo, obliga a una revisión completa de todas las bases de operaciones del estado, de jefes y elementos, así como la valoración de su permanencia en las filas, insistió "no voy a jugar a solapar a ningún cabrón que venga a comprometerse con la delincuencia".

Ayer mismo fueron citados todos los responsables de las bases policiacas del estado y se le revisará a uno por uno, por lo que no debe quedar duda que se actuará contra quien sea reminiscencia del pasado chiapaneco o este coludido con ellos. No habrá tolerancia.

Al contubernio de policías con delincuentes debe sumarse ese ambiente de inseguridad que ha rodeado a las elecciones de este año en el país y que en Puebla afortunadamente no ha significado la muerte hasta ahora de ningún candidato, aunque en mayo van más de 34 ejecuciones violentas en la entidad, no necesariamente vinculadas a la política, por ello el gobierno realiza con los otros niveles operativos para garantizar que el 6 de junio se celebren los comicios en paz.

El Gobierno de Puebla, agregó Barbosa Huerta, tiene identificadas zonas en donde hay grupos criminales que podrían poner en riesgo la próxima elección, como en Santa Clara Ocoyucan y algunos puntos de la capital. Se refería concretamente a la belicosidad de Antorcha Campesina que a toda costa y por todos los medios desea mantener el poder en ese municipio aledaño a la capital. "Sí tenemos identificadas zonas en donde la violencia se ha exacerbado y en donde hay grupos criminales intentando controlar la vida pública y privada de las sociedades y claro que los tenemos perfectamente claros, como Santa Clara Ocoyucan que siempre ha sido un municipio complicado a partir de quien lo ha gobernado", precisó.

También hay focos rojos en la Sierra Norte, en la Mixteca Poblana, en el Triángulo Rojo, que tiene como centro Tepeaca y Tecama-

chalco, y en la Sierra Negra en donde hay formación de grupos criminales.

"Sobra decir dónde, los Valencia (en la Sierra Norte) quieren seguir ejerciendo control político con amenazas desde llamadas telefónicas y así en la Sierra Negra también existe una presión sobre candidatos y tenemos todo un plan para poder ponerlo en marcha ya y vamos a estacionar fuerzas del orden en diferentes lugares que permita la celebración de las elecciones de manera pacífica", insistió.

Dato extra es que vigilarán a las policías municipales, ya que, en algunas ocasiones "son los brazos armados" de los propios políticos y comentó que siguen trabajando para evitar casos como el de la candidata de Moroleón, Guanajuato, Alma Rosa Barragán, quien fue asesinada a balazos este 25 de mayo.

"En Puebla no han existido esos niveles de violencia, no hay ningún asesinato vinculado a asuntos electorales, a candidaturas, a partidos políticos, eso es lo primero que hay que dejar claro, lo segundo es que tenemos un despliegue permanente en todo el estado, una coordinación de las fuerzas del orden entre el Ejército, Guardia Nacional, la Policía Estatal y las Policías Municipales", concluyó. Así es que la guerra está declarada para evitar que el crimen organizado y sus alfiles incrustados en los cuerpos de Seguridad Pública quieran hacer de las suyas en Puebla, ya sea a través de policías con los que están coludidos o con sicarios que les sirvan a sus intereses y a los de determinados candidatos y partidos, que los hay. La orden es: no solapar a "ningún cabrón"

**DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN**

Vacunándose contra el cinismo.

Un auténtico disparo en el pie es el que recibió el candidato local de Morena por el distrito 19, Iván Herrera Villagómez.

En las redes sociales se hizo circular un "formato" en el que aparece el nombre y la fotografía del candidato a una diputación, para "generar" una cita para ser vacunado contra el Covid-19.

El "formato" no solo solicitaba el nombre, dirección, edad y Curp del interesado, sino portar la credencial del Instituto Nacional Electoral.

Es de esperarse que vengan consecuencias negativas para quienes tuvieron la idea de lucrar con el biológico y encima hacer propaganda.

De que es delito, lo es, aunque Herrera diga que es "guerra negra" en su contra.

Su cinismo no tiene límite.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

**Todo beneficio anunciado está a medias, acusan normalistas al gobierno del estado**

Estudiantes de la escuela normal Carmen Serdán, pidieron una mesa de trabajo a la autoridad estatal, para precisar las cantidades destinadas a dicha institución, así como el tema del autobús donde acusaron que la fecha de entrega era en enero del 2021.

Durante rueda de prensa realizada este miércoles, pidieron respeto a sus compañeras fallecidas, pues enfatizaron que no son responsables de la falta de cumplimiento de la autoridad gubernamental, pues precisaron que no han tenido respuestas favorables para el cumplimiento del pliego petitorio en donde se comprenden las necesidades y el recurso destinado por el gobierno federal.

Las normalistas, mencionaron que existe una necesidad de atender con igualdad las 11 normales estatales públicas, pero recalcaron que no son de la misma modalidad, pues en la escuela que encabezan es un plantel educativo de tiempo completo, es decir las alumnas se encuentra en internas para recibir educación, donde se prioriza a la población de escasos recursos y por consiguiente las alumnas internas son responsables del mantenimiento de las instalaciones.

En cuanto a la construcción de los edificios



mencionaron que la construcción de 4 edificios denominados I, N, L, y Y, corresponden a la administración gubernamental anterior, aclarando que aún no se cuenta con las condiciones para su uso, en el nivel de preescolar.

En tanto que la remodelación de los 10 edificios destacó la falta de puertas pintura y mobiliario de los edificios como por ejemplo el área de control escolar y sanitarios en proceso de construcción, es de dudarse, debido a que

anunciaron que se tienen que entregar la próxima semana.

En el comedor cocina y dormitorio no hay un avance, dijeron, además de que no hay una notificación de la fecha de inicio de los proyectos correspondientes debido al incumplimiento de la constructora, pues se asegura que el recurso no ha sido liberado para solventar el pago correspondiente a los trabajadores para que puedan continuar con las obras.

En lo que corresponde al presupuesto destinado para la ración se hace énfasis que el monto presupuestado y disponible entregada una cantidad monetaria de 9 millones 896 mil 515 pesos, no se ha recibido en su totalidad por cuestiones de la emergencia sanitaria, por lo que reintegros sea han utilizado en proyectos de infraestructura.

Dijeron que los colchones, sábanas, cobertores, literas, lockers, muebles para el equipamiento a los salones y dormitorios, así como los uniformes, chamarras, fueron gestionados anualmente, pues consideraron que la mayoría fueron brindados bajo exigencia a la falta de responsabilidad y cumplimiento a las necesidades bá En cuanto a la entrega de kits, sólo una vez han recibido el material didáctico, pues no han liberado el recurso y piden aclarar la cantidad mencionada.

Mencionaron que por sensibilidad se llevó acabo el cambio del cuadro directivo institucional mismo que fue solicitado por la base estudiantil a causa de la mala administración y desvío del recurso durante su gestión, por lo que fue necesario cubrir el adeudo histórico de 731 434.90 pesos acumulado por autoridades directivas de gestiones pasadas. ● ALMA MÉNDEZ





## Red Mexicana de Franquicias van con Eduardo Rivera ante nullos resultados de Morena en la capital

Empresarios de la Red Mexicana de Franquicias (RMF) y organizaciones civiles, darán su voto de confianza al proyecto de Eduardo Rivera, a la alcaldía de Puebla, esto al considerar que tuvo una primera gestión aceptable y un proyecto prometedor para este 2021.

El presidente de Francisco Lobato, mencionó que es importante que Puebla Capital, regrese a la tranquilidad, debido a que el gobierno encabezado por Claudia Rivera, no dio respuesta a sus peticiones, por lo que dijeron es necesaria la recuperación económica por la pandemia, así como darle celeridad a los pequeños y grandes comercios, con el retiro definitivo de los ambulantes, pues ha hecho más inseguro el primer cuadro de la ciudad ante el control de este tipo de comercio.

Es por ello que mediante un consenso con sus agremiados decidieron apoyar al candidato panista al considerarlo como el mejor perfil, pues mientras estuvo al frente del Ayuntamiento no se tuvieron tantas incidencias de prostitución, comercio informal, espacios públicos abandonados, ni presencia de grupos armados, como se vio con Claudia Rivera.

"Después de analizar todas estas propuestas o las capacidades o los resultados, se ha decantado por presentar su proyecto

de trabajo al candidato Eduardo Rivera, y que después de un consenso con las bases que nosotros representamos, francamente hayamos tomado ya la decisión de sumarnos a un proyecto que pudiera ser la mejor manera de llevar a Puebla al siguiente nivel", acotó.

Por lo que, anunciaron que le propondrán al aspirante panista, el Programa de Comunidades Seguras, donde integraron un modelo de participación ciudadana enfocado al control y prevención de la violencia en todas sus formas, incluyentes, influyentes, eficaces, eficientes, mediante programas públicos y privados para el bien común.

### RMF PIDIÓ A LEGISLATIVO POBLANO DAR SOLUCIÓN A LA REVOCACIÓN DE MANDATO VS CLAUDIA RIVERA

El vicepresidente de la Red Mexicana de Franquicias (RMF), Enrique Vargas Medina, demandó al Congreso de Puebla, le de curso a la solicitud de revocación de mandato contra la presidenta municipal con licencia, Claudia Rivera Vivanco, debido a que nunca pudo controlar el comercio informal y el ambulante, cuando es una de las obligaciones de los municipios.

Recordemos que en marzo pasado la RMF, donde entregaron un documento para pedir

la revocación de mandato de Claudia Rivera y también una reunión con legisladores, por ser omisa ante los problemas del ambulante, sobre todo en la pandemia por Covid-19, por lo que presentaron un panorama de cómo los comerciantes fueron excluidos de las acciones que realizó el Ayuntamiento de Puebla.

Vargas Medina, enfatizó que el descontrol en materia de ambulante genera graves afectaciones para el comercio formal, además de que propicia condiciones de inseguridad que podrían agravarse de no ser atendidas oportunamente.

Además, criticó las condiciones en las que actualmente se encuentra el primer cuadro de la ciudad y señalaron que la administración municipal ha evadido su responsabilidad al no controlar el ambulante.

"Demandamos al Congreso y exigimos que le de curso a esta solicitud de revocación de mandato que solicitamos... El control del comercio informal y el ambulante es una de las obligaciones de los municipios y cuando este Ayuntamiento solicitó un decreto para que actuaran en consecuencia y les fue concedido, simplemente no hicieron nada", finalizó.

● ALMA MÉNDEZ

## Trabajadores de la educación mencionan que mesa de incidencias hace más tardado el proceso de vacunación

Trabajadores de la educación que no pudieron registrarse el fin de semana, para conseguir la dosis anti Covid, decidieron llegar a la mesa de incidencias este lunes para poder obtener su lugar, sin embargo, les pidieron que mandaran un correo y fue hasta este martes que pudieron vacunarse.

Y es que a la redacción de Lo de Hoy, se recibió la queja de que a maestros y personal administrativo que no pudieron registrarse y que acudieron este lunes a la mesa de incidencias, no les resolvió el problema, pues lo único que se les pidió fue mandar un correo a atención.vacuna@seppue.gob.mx, donde se deben dar sus datos cómo dónde trabaja, a qué Corde pertenece, para poderles generar una cita en un punto de vacunación.

Mónica Morales, quien es administrativa en una universidad privada, dijo que no entiende por qué ponen una mesa de incidencia si no resuelve nada, pues todo el tiempo que se perdió en ir a dicha mesa, mejor se hubiera hecho desde un principio con el correo.

Si bien dijo una vez que mandó el correo a las 8 horas le generó una cita, y ahora ya cuenta con su vacuna.

La administrativa señaló que al menos a 15 trabajadores de la institución donde trabaja, pasaron por la misma situación de ir a la misma situación de mandar un correo, pues la mesa de incidencias no resuelve ninguna situación. ● ALMA MÉNDEZ

## Antorchistas exigen seguridad para sus candidatos; ya son 5 atentados

Durante el periodo de campaña en Puebla, se suman cinco atentados a los candidatos antorchistas, por que el Gobierno Estatal, debe otorgarles seguridad, así lo señaló Aquiles Montañón Brito, vocero de Antorcha Campesina.

Esto, luego de que la tarde de este martes 25 de mayo, fuera baleada la camioneta del líder del Movimiento Antorchista en Ocoyucan, Aristóteles Campos Flores, cuando entraba al municipio por Santa Clara y, debido a ello, la organización denunció "un intento de asesinato" y el quinto ataque criminal en estas elecciones.

En rueda de prensa, Montañón Brito, dijo que se levantarán las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General del Estado (FGE) y exigió a las autoridades que se investigue el caso para hallar a los responsables materiales.

Describió que la camioneta en la

que viajaba el líder antorchista en la zona, junto a sus hijas recibió un impacto de bala de 9 mm cerca de las 5:30 de la tarde, en la puerta trasera casi a la altura de la ventana, por lo que "por suerte, la bala no hirió a nadie que viajaba como copiloto ni a sus hijas que iban en los asientos traseros.

"Se trata del quinto acto criminal contra los candidatos o equipos de campaña del Movimiento Antorchista de Puebla en esta campaña electoral. Todos han sido denunciados en la prensa y ante las autoridades judiciales, pero no vemos una respuesta del gobierno estatal. Al gobernador Miguel Barbosa le exigimos seguridad para los antorchistas en estas elecciones y lo hacemos responsable por la vida de cada uno de los candidatos", exigió.

Finalmente, mencionó que este atentado puede ser resultado de la campaña violenta desatada por el candidato del PAN a la alcaldía de Ocoyucan, Jesús Giles Carmona, quien se ha dedicado a denigrar y difamar mediáticamente a la organización en esta campaña electoral.

● ALMA MÉNDEZ

## COE Y SECRETARÍA DE ECONOMÍA IMPULSARÁN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN PUEBLA



Los integrantes del Consejo Nacional de Organismos Empresariales (COE), participarán en las acciones que emprende la Secretaría de Economía del gobierno municipal, para la reactivación y el crecimiento económico a fin de reducir el rezago en el que han entrado las familias derivado de la pandemia por el COVID-19.

El presidente del COE, César Bonilla Yunes, mencionó que han tenido reuniones con la titular de

la Secretaría de Desarrollo Económico, Carmen Mireya Calderón González, quien les comentó que se cuenta con un diagnóstico que elaboraron académicos de la UNAM que identificaron las actividades económicas en las que el municipio de Puebla.

Donde además dijo se atendieron 19 proyectos de inversión por un monto de 5 mil 181 millones de pesos, también se firmó un convenio con la OCDE para la

simplificación de los trámites para realizar un proyecto de inversión y facilitar la llegada de inversiones en la ciudad y en consecuencia acelerar la recuperación de empleos perdidos.

Destacó el trabajo que se ha hecho al interior de la dependencia municipal en la elaboración de planes, estrategias y el diseño de políticas públicas para la generación de empleos formales y el impulso al consumo, para que haya ingresos que beneficien a las familias poblanas.

"En las reuniones que hemos tenido con la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Carmen Mireya Calderón González, nos comentó que se cuenta con un diagnóstico que elaboraron académicos de la UNAM se identificaron las actividades económicas en las que el municipio de Puebla se especializa y en las que presenta altos encadenamientos productivos, se determinaron las áreas de la economía a las que se debe orientar la inversión pública, para con ello arrastrar a la inversión privada, es ahí donde los integrantes del sector empresarial participaremos", finalizó.

● ALMA MÉNDEZ



# Anuncian vacunación para la Sierra Norte



## Por incumplir con Bono Covid, SNTSA pide audiencia con Barbosa para destituir a Hilda Vázquez

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), pidieron audiencia con el gobernador Luis Miguel Barbosa para dar respuesta a sus demandas sobre la destitución de Hilda Vázquez Sánchez, directora de Operación de Personal de la Secretaría de Salud del Estado.

Esto tras la manifestación realizada el martes pasado en Casa Aguayo, para pedir fueran escuchadas cada una de las peticiones que han plasmado en más de 37 oficios, donde dan cuenta la petición del bono covid, respeto a la Comisión de Escalafón, así como la petición de mejores condiciones para los empleados del sector salud.

La secretaria general de dicho sindicato, Patricia Parra Maldonado, dijo que esperarán hasta el próximo lunes una respuesta sino tomarán otro tipo de acciones, hasta que sean atendidas sus peticiones.

Finalmente dijo que si bien fueron atendidos en la mesa de Atención Ciudadana, no les dieron una respuesta, debido a que dijeron que ese tipo de decisiones las tomaba únicamente el primer mandatario, por lo que, ahora exigen una reunión con él, así como el secretario de Salud, José Antonio Martínez García. ● ALMA MÉNDEZ

Este 27 de mayo comenzará la vacunación para las personas de 50 años y mujeres embarazadas en la Sierra Norte del Estado de Puebla donde se contemplan a 10 municipios, así lo informó el secretario de Salud, José Antonio Martínez García

El secretario explicó que la inoculación comenzará con primeras dosis de SinoVac en los municipios de Venustiano Carranza, Pantepec, Jalpan, Francisco Z. Mena, Xicotepec, Tlaxco, Zihuateutla, Tlacuilotepec y Juan Galindo.

Mientras que las segundas dosis de AstraZeneca para la población de 60 años, y embarazadas, será en Xicotepec y Tlaola.

En tanto que, en San Martín Texmelucan sólo se inoculará a mujeres embarazadas, mayores de 18 años de edad y con tres meses de embarazo. En relación a la vacunación total de mujeres embarazadas, el secretario expuso que

hasta el momento se han aplicado 5 mil 487 biológicos.

“Hay una indicación a nivel federal, que en todos los sitios donde haya vacunación, independientemente de la edad, se podrán vacunar todas las embarazadas de 18 años y más, que ya tenga concluido su primer trimestre de embarazo”, dijo en rueda de prensa.

El funcionario estatal explicó que en un principio se tenía un padrón de 3 mil 273 mujeres embarazadas registradas y se superó a 5 mil 440.

### SE REGISTRAN 39 ENFERMOS DE CORONAVIRUS

La Secretaría de Salud registró 39 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 20 casos más, también se contabilizaron 5 defunciones, actualmente hay 85 mil 920

acumulados y 12 mil 208 fallecidos.

El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que hay 107 casos activos distribuidos en 19 municipios, además se tienen registrados 217 pacientes hospitalizados, 54 están graves.

El número de pacientes atendidos por unidad médica comentó es el siguiente: hospitales de la Secretaría, 69; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 59; instituciones privadas, 33; ISSSTEP, 27; ISSSTE, 18; Hospital Militar Regional, nueve, y Hospital Universitario, dos.

Por su parte, al titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, manifestó que se mantienen 11 reos contagiados, de los cuales diez están en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa), y uno está hospitalizado. ● SILVINO CUATE

## Gabriel Biestro no renunciará a la justicia y presenta alegatos ante candidatura de Claudia Rivera



El diputado Gabriel Biestro Medinilla informó que tuvo una audiencia de alegatos con magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde reiteró su descontento con la designación de Claudia Rivera Vivanco como candidata a la alcaldía de Puebla, la cual se puede caer hasta el último día previo a la elección.

Sostuvo que no va renunciar a su derecho de hacer justicia en cuanto a los procesos que se siguieron dentro de Morena para definir candidatos, citó que puede ser en próximas horas cuando los magistrados resuelvan los procesos de impugnación, una de ellas la JDC-1143.

Puntualizó “pidiendo que se haga valer la justicia, los documentos como estatutos y convocatoria y resoluciones de los tribunales, y que estos pillos de Evangelista, Garmendia y Armenta se han burlado y mentido los integrantes de la Comisión de Elecciones”.

Destacó que estará pendiente del curso y desahogo que tenga este proceso de impugnación que presentó por la candidatura de Claudia Rivera, siendo esta parte de la ola de quejas de impugnaciones que se tiene en los tribunales para el partido Morena. ● AURELIA NAVARRO

## Pese a revés de SCJN sigue vigente la Ley de Educación de Puebla

La Ley de Educación de Puebla sigue vigente, ya que, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sólo pidió realizar las consultas a indígenas sobre los artículos referentes a este sector de la población, así lo señaló el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

“Lo que hizo la Corte fue declarar inconstitucional algunos artículos, los pendientes que están en el capítulo de educación de indígenas, y de educación inclusiva, eso no anula la Ley de Educación”, dijo en rueda de prensa.

El titular del Poder Ejecutivo explicó que la Corte declaró únicamente inconstitucionales 9 artículos relativos a Educación Indígena e Inclusiva por no llevar a cabo las consultas cuando se trata de leyes destinadas a indígenas.

“La Ley General de Educación, la que legisló el Congreso de la Unión, tiene en materia de educación indígena y educación in-



clusiva, tiene los mismo término propuestos por la Ley particular la de Puebla, y no obstante a eso los declara inconstitucionales y no por su contenido, sino porque no se llevaron a cabo las consultas que la Constitución prevé”, dijo.

Ante este escenario, el Congreso de Puebla tendrá que organizar

las consultas, donde estará participando el gobierno estatal.

“No es un nuevo texto, es llevar a cabo las consultas que prevé la Constitución, que se presentó así, pensando que no era necesaria una consulta porque es el mismo texto de la Ley General”, acotó. ● SILVINO CUATE



# Reprobable que candidata solape conductas de acoso sexual: Eduardo Rivera

Para el candidato a la alcaldía de Puebla por PAN, PRI, PRD, PSI y CPP, Eduardo Rivera Pérez el que un servidor público con el cargo de presidente municipal como su adversaria Claudia Rivera Vivanco solape conductas de acoso sexual como las que cometía el coordinador Ejecutivo de la Presidencia, Andrés García Viveros, es reprobable.

Consideró que este tipo de situaciones son muestra de que tanto la administración actual como todo el esquema de campaña que encabeza la edil con licencia esté llena de corrupción y descomposición, al destaparse poco a poco temas como el de García Viveros.

Eduardo Rivera calificó de inaceptable la violencia o acoso contra las mujeres, pero aún "más reprobable" que un alcalde – en alusión a Claudia Rivera Vivanco – permita a sus colaboradores actitudes que denigran y afectan directamente a las trabajadoras como mujeres.

En esta tónica pidió a las autoridades actúen hasta las últimas consecuencias, agregó "hay un tufo de descomposición y corrupción, cada vez que escuchamos que en estos temas están saliendo audios, denuncias, de empresas fantasma, muy delicado lo que cada día venimos conociendo", concluyó.

Fue el pasado 24 de mayo cuando Andrés García Viveros fue vinculado a proceso por el delito de acoso sexual contra una trabajadora, un día después el propio gobernador Luis Miguel Barbosa confirmó que el señalado había logrado un amparo.

## SIN POSTURA RIVERA VIVANCO SOBRE TEMA DE ACOSO SEXUAL

Por separado, pero sobre el mismo caso de hostigamiento sexual ejercido presuntamente por Andrés García Viveros a una trabajadora de nombre Karina N. y quien denunciara ante la Fiscalía General del Estado (FGE), Claudia Rivera Vivanco no abordó el tema en su conferencia virtual de este miércoles.

No obstante, en las últimas horas, la afectada ha hecho público que Claudia Rivera Vivanco, en su papel de presidenta municipal en funciones tenía conocimiento de lo ocurrido, pero incurrió en omisión y lejos de apoyarla, le pidió se disculpara con su agresor, y además la obligó a firmar su renuncia.

Por ahora la única sanción que García Viveros enfrenta son las medidas cautela-



**En la recta final de su campaña, Eduardo Rivera sostuvo que las campañas negras en su contra se intensificarán debido a que existe una desesperación de sus contrincantes, que buscan desestabilizar su imagen frente a los poblanos.**

res para que no salga del país, tiene que acudir a firmar cada 15 días con la autoridad, y separarse del cargo de coordinador Ejecutivo de Presidencia Municipal.

## ER RESPALDÓ EL ANUNCIO DE AN SOBRE EL DESCUENTO DE 4 PESOS AL PASAJE PARA ESTUDIANTES

Para mostrar lo inseguro que son los paraderos y el transporte público, el candidato a la alcaldía de la alianza "Va Por Puebla", Eduardo Rivera Pérez abordó una unidad, respaldó el anuncio que hizo el PAN sobre el descuento de 4 pesos al pasaje para estudiantes, y confió que el Gobierno del Estado cumpla su promesa de modernizar las diferentes rutas de transporte.

En este recorrido Rivera Pérez reconoció que más del 90 por ciento de los poblanos se sienten inseguros al viajar en las rutas de la capital, por lo que se comprometió a coordinarse con los concesionarios y el Gobierno del Estado para que la policía municipal participe en los operativos, se destinen policías en cubierta, y se logre mejorar las condiciones de los paraderos.

Lo anterior como parte de la estrategia que presentó de seguridad municipal "Transporte Público y Caminatas Vecinales", la cual contempla coordinar caminatas vecinales como un ejercicio de coordinación entre gobierno y ciudadanos.

En esta tónica, Rivera Pérez confió que el Gobierno del Estado cumpla su promesa de hacer seguras y modernizar las uni-

dades de transporte público a cambio del incremento del pasaje que autorizó de 6 pesos a 8 pesos con 50 centavos.

Lamentó que el municipio no tiene competencia en lo que respecta al manejo de las concesiones y mejorar en las rutas, de ahí que es el Gobierno del Estado el que tiene que cumplir esta promesa a los poblanos.

No obstante, reconoció que en su competencia como gobierno municipal lo que hará es mejorar los paraderos de las rutas para que dejen de ser inseguros, poniendo en riesgo no solo a las mujeres sino a las familias completas que hacen uso de estos.

## CAMPAÑAS NEGRAS NO ME PREOCUPAN

En la recta final de su campaña, Eduardo Rivera Pérez sostuvo que las campañas negras en su contra se intensificarán debido a que existe una desesperación de sus contrincantes, que buscan desestabilizar su imagen frente a los poblanos.

Se dijo confiado de la aceptación que tiene entre las familias, al estar las que se dan cuenta de quienes es Eduardo Rivera y quienes sus contrincantes que no quieren que Puebla avance.

"Las campañas negras no me preocupan, los ciudadanos saben quién es Eduardo Rivera Pérez. El gobierno del estado debe hacerse responsable de que la mejora en las unidades se lleve a cabo. Es el Estado el responsable de cumplir esta promesa que hizo". ● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

JUEVES

27.05.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



## ALISTA GOBIERNO DE PUEBLA PLAN DE SEGURIDAD PARA EL DÍA DE LAS VOTACIONES

El gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que ya tienen identificado las zonas de violencia, donde hay grupos criminales intentando controlar la vida pública de los municipios, por ello, el día de las votaciones se implementará un plan de seguridad.

El mandatario poblano explicó que las demarcaciones donde se han registrado acciones violentas en la vida pública son: Santa Clara Ocoyucan, la Capital Poblana, la Mixteca, el Triángulo Rojo, la Sierra Norte, al igual que la Sierra Negra.

Ante este escenario, Barbosa Huerta dijo que se cuenta con el apoyo del ejército, Guardia Nacional, la policía estatal y las policías municipales, para garantizar unas votaciones de manera pacífica.

"Tenemos un despliegue permanente en asuntos de seguridad pública en todo el estado, una coordinación de las fuerzas del orden, entre el ejército, la Guardia Nacional, la policía estatal, las policías municipales, unas con mayor efectividad que otras pero todo estamos trabajando", dijo en rueda de prensa.

Además, el titular del Poder Ejecutivo reiteró que en Puebla no hay ningún asesinato vinculado a asuntos electorales.

"Puedo decir que en Puebla los temas de violencia no llegaron hasta hoy, y espero que no lleguen a asuntos de asesinatos o homicidios", refirió.

● SILVINO CUATE



Trabajamos y organizamos los protocolos necesarios para que tu

Voto sea seguro





# Claudia Rivera les promete apoyo profesional a trabajadores municipales



La candidata por la reelección por Morena-PT, Claudia Rivera Vivanco anunció que dará certeza a la clase trabajadora del Ayuntamiento de Puebla con la implementación del servicio profesional de carrera municipal.

Explicó que este ejercicio permitirá a los trabajadores poder concursar para obtener la titularidad del área donde se desempeña dentro del gobierno.

Rivera Vivanco destacó que los trabajadores podrán tener la certeza laboral, poniendo fin a la incertidumbre sobre su permanencia en el ayuntamiento, aun cuando se tenga cambio de presidente municipal.

Una segunda propuesta es garantizar que ninguna persona que figure en la lista de deudores alimentarios, no podrá ser trabajador del Ayuntamiento de Puebla.

Rivera Vivanco explicó que esta estrategia es parte de los trabajos que se están haciendo en favor de las mujeres para combatir una clase de los tipos de violencia, y obligar que se hagan responsables de una hija o hijo.

## FIRMA "CAMBIEMOS"

Como parte de los actos de campaña, Claudia Rivera Vivanco firmó la agenda "Cambiamos" con colectivos trans y proanimalistas, a quienes

garantizó no será de esos gobernantes que caen en medias tintas en favor de los derechos humanos.

Resaltó que no desistirá de ser una luchadora social, respaldando en todo momento a quienes hacen esta tarea por iniciativa propia.

Resaltó que ella seguirá en la lucha para que personas que provengan de la sociedad civil sigan ocupando espacios dentro del gobierno municipal.

Destacó que estos anhelos se pueden ir cumpliendo con procesos electorales como el que tendrá lugar en Puebla el próximo 6 de junio.

"Esta posición que me ha tocado ha sido una lucha que se ganó el movimiento social, al darle una oportunidad a alguien que no viene de la política tradicional en el país", citó.

## CLAUDIA Y BIESTRO

Mientras la candidata Claudia Rivera Vivanco pidió no politizar el tema sobre el hostigamiento sexual que involucra al coordinador ejecutivo de presidencia, Andrés García Viveros, el diputado local Gabriel Biestro Medinilla desmintió que este sea militante de Morena como lo señaló la edil con licencia, y reveló que hay más casos de acoso cometidos por el señalado.

Rivera Vivanco reconoció que este problema no es re-

ciente ya que lleva dos años que se generó, por lo que lamenta que justo ahora que se está en campaña para ir por la reelección, salen a relucir temas como este que la involucran.

Precisó que se mantendrá al margen del tema por respeto a las investigaciones que las autoridades están siguiendo, añadió que cada quien debe responsabilizarse de sus actos, y sintetizó que siempre defenderá los derechos de las personas, así como lo hizo con la víctima de este acoso.

En lo que respecta a ella, destacó que le corresponde estar al margen del escenario jurídico que siga el caso, y rechazó que haya sido omisa ante la denuncia de la víctima cuando en realidad la respaldó en su denuncia ante las autoridades.

Por separado, Gabriel Biestro Medinilla, desmintió que Andrés García Viveros sea militante de Morena, ya que las afiliaciones en el partido están cerradas desde el 2017-2018, incluso sostuvo que el señalado es gente que viene de los gobiernos morenovallistas.

Citó "nunca lo vi en brigades, ni actos de campaña, no es militante ni lo ha sido, es un integrante que perteneció a los gobiernos morenovallistas. Lejos de que si lo es o no debe responder por lo que es señalado, así como sus cómplices de acoso a la víctima".

Bistró Medinilla citó que "habido del ayuntamiento muchos escándalos mediáticos que la propia autoridad está siguiendo (...) este tema de apoyo a las mujeres no se ha llevado a cabo, no es verdad. Karina ha sido muy valiente porque no es el único caso de que nos hemos enterado res-

pecto a este personaje que a acosado a muchas mujeres aprovechándose de su posición de superioridad en el trabajo", finalizó.

## INICIAN PRECAMPAÑAS CON MARIO DELGADO, ÉL RESPALDA A VIVANCO

Los candidatos de Morena a diputados locales, federales y alcaldes iniciarán este jueves con el pre cierre de campaña con la presencia anunciada de su dirigente nacional de partido, Mario Delgado Carrillo, quien estará en Puebla para dar el espaldarazo a Claudia Rivera Vivanco.

El Comité Ejecutivo Estatal de Morena está realizando la logística que se tendrá para el encuentro programado en el Salón Country ubicado en Avenida San Ignacio número 824, colonia Jardines de San Manuel, poco después de las 16:00 horas de este jueves.

Mario Delgado está acudiendo a diferentes entidades del país para iniciar con los pre cierres de campaña, y al mismo tiempo hacer una evaluación final de la posición que cada uno de los aspirantes a presidentes municipales, diputados locales y federales, tienen en su cabeceras y distritos.

Los candidatos a los diferentes cargos de elección popular de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT) y quienes van solos, han empezado a anunciar las fechas en que tendrán sus cierres de campaña tras vaticinar que serán estos representantes los que tendrán carro completo en la elección del 6 de junio y no sus contrincantes de la alianza "Va Por Puebla o Por México".

● AURELIA NAVARRO



## No voy a solapar a ningún cabrón con vínculos con la delincuencia: Barbosa

El gobernador Miguel Barbosa Huerta confirmó la detención de Juan Carlos Romero Abraham, jefe de la base de operaciones de la Policía Estatal en el municipio de Esperanza,

Además, aseguró que "no va a solapar a ningún cabrón" ya que, habrá una revisión completa de todas las bases en el Estado de Puebla.

Barbosa Huerta señaló que Juan Carlos Romero fue detenido con drogas y armas por elementos del Ejército, posteriormente fue puesto a disposición del Ministerio Público federal.

El mandatario poblano dijo que, tras esta detención, el gobierno de Puebla está obligado a la revisión completa de todas las bases de la Policía Estatal en territorio poblano, y a evaluar la presencia de quienes son jefes de las mismas.

Para concluir, Barbosa Huerta dijo que este día se reunirá con todo el sistema de Seguridad Pública del Estado para resolver este tema. ● SILVINO CUATE

## Blanca y Raymundo se suman a Edmundo Tlatehui

Los ex aspirantes a la alcaldía de San Andrés Cholula, Blanca Jiménez Castillo y Raymundo Cuautli Martínez, recularon y se sumaron al proyecto del candidato Edmundo Tlatehui Percino para que el PAN recupere el próximo seis de junio la presidencia de esta demarcación.

Rechazaron que esta suma haya obedecido a que el candidato del PAN vaya a la baja en la preferencia electoral, por el contrario, ambos panistas argumentaron que esta definición se dio como parte de una "madurez política" y una "política de altura" que siempre han encabezado los panistas.

Sobre las impugnaciones que presentó Cuautli Martínez, este mismo confirmó que días atrás oficializo su postura para desistir de los procesos que abrió ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y agregó "ya no es momento de seguir en esa posición, ahora es dar todo el respaldo que traemos a Mundo Tlatehui para que se vea reflejado en las urnas".

En tanto, Blanca Jiménez Castillo, exhortó a todos los panistas y ciudadanos de la región a votar por Edmundo Tlatehui para poder consolidar el proyecto de sacar a Morena de San Andrés Cholula, con una reelección sin futuro para los lugareños.

Fue así como a 12 días de los comicios del 6 de junio, Blanca Jiménez y Raymundo Cuautli destacaron que en el PAN se hace política de altura, muestra de ello a alianza que se hizo este miércoles por recuperar San Andrés Cholula, teniendo a Edmundo Tlatehui como próximo alcalde de este ayuntamiento.

En presencia de Edmundo Tlatehui, Raymundo Cuautli expuso "tienes que sentir ese respaldo Edmundo de toda esa gente que a nosotros nos apoya y que se verá reflejado en las urnas y votos para Humberto Aguilar Coronado y Aurora Sierra".

● AURELIA NAVARRO

## TEPJF ORDENA REVISAR PERFIL DE CLAUDIA RIVERA COMO CANDIDATA A ALCALDÍA DE PUEBLA

El perfil de Claudia Rivera Vivanco tiene que ser revisado para saber si cumple o no para continuar con la candidatura de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT) por la alcaldía de Puebla.

Así lo ordenó la máxima autoridad en materia electoral, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), a la Sala Regional de la Ciudad de México por la sentencia dictada en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del quejoso.

En la lectura los magistrados, explicaron que se había ordenado a la Comisión Nacional de Elecciones del partido Morena entregar la evaluación y calificación del perfil de quien fue designada como el per-

fil a la candidatura de la alcaldía de Puebla.

"La parte recurrente alega la existencia de un error judicial que fue determinante para la decisión del caso, respecto al fondo se estima que los agravios expuestas por el recurrente son fundados y suficiente para revocar la resolución impugnada".

Lo anterior en virtud de que la sala regional responsable no resolvió el tema de forma congruente el juicio del que deriva este recurso.

## BIESTRO DICE TENER LA RAZÓN

Del tema, el diputado Gabriel Biestro Medinilla externó que una vez más la Sala Superior le dio la razón al revocar la resolución de la Sala Regional, tema del que

dijo aún no termina.

Citó en sus redes sociales "en nuestra impugnación, (...) revoca la resolución de la Sala Regional que algunos decían que "ponía fin a la lucha" por la legalidad y legitimidad en el Partido". ● AURELIA NAVARRO





# NÉSTOR CAMARILLO, GENOVEVA HUERTA Y JESÚS GILES PACTAN TREGUA ANTE VIOLENCIA EN OCOYUCAN

Puebla, Pue- Los dirigentes estatales del PRI, Néstor Camarillo y del PAN, Genoveva Huerta Villegas pactaron una tregua política a la que incluyeron al candidato por la alcaldía de Ocoyucan, Jesús Giles, tras el escenario de violencia política-electoral que se tiene en la región.

En entrevista, Néstor Camarillo precisó que los enemigos no están dentro de los partidos que forman la alianza PRI-PAN-PRD, por lo que no descartó que esta provocación de confrontación política entre candidatos, agrupaciones o círculos partidistas sean orquestados por morenistas.

“Hoy en la mañana el candidato a diputado federal de Morena, ya se subió al barco también y quiere intervenir, cuando seguramente esto es provocado por él o por ellos”, de Jesús Giles, opinó no creo que sea capaz de hacer eso, es un hombre bien”.

Camarillo dijo que se reste a creer que el candidato panista tenga prácticas de ataque a perfiles priistas como el que busca la alcaldía también de Ocoyucan, pidió que gane el mejor.

Por su parte, Genoveva Huerta citó que se reunió con su homólogo del PRI, con quien llegó a una tregua, y adelantó que pedirá una vez más al Gobierno del Estado brinde la seguridad que requiere un proceso electoral como este del 6 de julio, y la semana que resta de campaña.

En respuesta, el candidato panista Jesús Giles externó “Estimada presidenta @GenovevaHuerta valoro que se haya dado esta reunión. Me conoces, sabes que soy un hombre de diálogo y paz, cuentas con-



migo para establecer las bases de esta tregua política en #Ocoyucan”.

## EL ANTECEDENTE

Integrantes de la organización de Antorcha Campesina en Ocoyucan, acusaron que Jesús Giles fue el autor del ataque violento del que fue sujeto su líder, Aristóteles Campos, al propinar a su camioneta un impacto de bala este 25 de mayo.

Lo que generó que Jesús Giles pidiera una investigación exhaustiva sin descartar un autoatentado. Pidió al gobernador le destinara protección personal a él y su familia ante las amenazas de las que ha sido víctima.

“Responsabilizo públicamente a Antorcha Campesina, a sus líderes, Aquiles Córdova, Soraya Córdova, Juan Manuel Celis, Aristóteles Campos, a Rosendo Morales y a los representantes de la organización Antorcha Campesina de lo que me pueda suceder a mí, a mi familia y a cualquiera de mis colaboradores”, concluyó. ● AURELIA NAVARRO

# Candidatos diputados de Va por México respaldarán las acciones de gobierno de Lalo Rivera

Los cuatro candidatos de la alianza “Va Por México” a diputados federales presentaron la Agenda Legislativa con más de 40 iniciativas que trabajaran desde la Cámara de Diputados para restablecer y fortalecer la división de poderes, sin caer en ser mezquinos ante iniciativas del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, siempre y cuando estas sean en favor de las familias.

En presencia de los dirigentes estatales del PAN, Genoveva Huerta Villegas, Carlos Martínez Amador por el PRD, y el candidato a la alcaldía de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, los candidatos a diputados federales, por el Distrito 6 Xitlalic Ceja; por el Distrito 9 Ana Teresa Aranda; y por el Distrito 12, Mario Riestra Piña, y por el Distrito 11 Carolina Beauregad, anunciaron desde la creación de una fiscalía especializada en delitos de violencia familiar, establecer el delito penal al homicidio infantil, y endurecer castigos por violencia sexual contra la infancia.

Mario Riestra Piña destacó que además de impulsar el crecimiento de negocios, respaldaran a petición de los ciudadanos el proyecto de Mil Calle de Eduardo Rivera Pérez para mejorar las condiciones en las que está la ciudad.

En tanto, Xitlac Ceja se comprometió a rescatar el Fortaseg para respaldar la estrategia de seguridad de Eduardo Rivera Pérez, que busca invertir en la capacitación de la policía y mejorar sus condiciones laborales y herramientas de trabajo.

Carolina Beauregad, habló de la im-



portancia de trabajar por las energías limpias, propuso medidas para mejorar la calidad de aire en ciudades como Puebla capital, el manejo del cuidado del agua, reforestación de bosques y selvas con el programa Salvando Vida, esto como parte del cumplimiento de la agenda 2030 en materia de Medio Ambiente.

Para concluir, Ana Teresa Aranda, destacó que van por la defensa de los organismos autónomos, como el Instituto Nacional Electoral para que siga la defensa en libertad de poder votar en comicios como los habrá el 6 de junio.

Sostuvo que tienen claro cuál será su papel dentro de la Cámara de Diputados, no serán sumisos a las iniciativas del presidente de la República, que ordena no cambiar ni una coma a sus propuestas, resaltó que de ser decisiones que afecten a los ciudadanos levantarán la voz para impedir dichas iniciativas.

“Si alguna iniciativa del presidente que valga la pena, desde luego que la vamos a fortalecer, la vamos aprobar. La función más importante de la Cámara es tener acceso a la libertad y defender la libertad de creer, crear, elegir a los gobernantes, y manifestación que se tienen cotidianamente”, concluyó. ● AURELIA NAVARRO

**Puntual**  
**Newsweek**  
EN ESPAÑOL

REPORTE  
COVID-19

CORTE AL CIERRE DEL 26 DE MAYO DE 2021

PUEBLA

**85,920**  
CASOS POSITIVOS

**12,208**  
DEFUNCIONES

**46%** **54%**

**107**  
CASOS VIGENTES

**209**  
MUNICIPIOS



**Región 1: Sur Poniente**  
Izúcar de Matamoros  
Fase de Riesgo Medio  
Con tendencia a la Baja

**Región 3: Centro**  
Puebla  
Fase de Riesgo Alto  
Con tendencia a la Baja

**Región 5: Norte**  
Zacatlán  
Fase de Riesgo Medio  
Con tendencia a la Baja

**Región 2: Sur Oriente**  
Tehuacán  
Fase de Riesgo Medio  
Con tendencia a la Baja

**Región 4: Centro Oriente**  
Tecamachalco  
Fase de Riesgo Medio  
Con tendencia a la Baja

**Región 6: Nororiente**  
Teziutlán  
Fase de Riesgo Medio  
Con tendencia a la Baja

Fuente: Base de datos del Departamento de Inteligencia Epidemiológica y Reportes de Hospitales



# PERO ¿SI ES DE VIDA O SI ESTÁS SOLO



## Encuentros mortales

**MÁS DE 1,000 PERSONAS** —incluidos policías— murieron en enfrentamientos durante el periodo desde la muerte de George Floyd hasta la condena de Derek Chauvin.

Por David Brennan

POR LO MENOS 1,050 CIVILES Y PERSONAL POLICIACO murieron en encuentros con la policía entre el homicidio de George Floyd y la condena de Derek Chauvin, el exoficial del Departamento de Policía de Minneapolis que lo mató.

La condena de Chauvin es una anomalía estadística. De las 1,127 muertes por hechos policiacos registradas en 2020, solo 16 casos —1.4 por ciento— resultaron en una acusación contra el oficial ofensor.

Incluso cuando el jurado deliberaba en el juicio de Chauvin, un oficial de policía le disparó y mató a Ma'Khia Bryant, de 16 años, en Columbus, Ohio. A ella se le vio cargar contra alguien con un cuchillo en el video de la cámara corporal de un policía.

**Entre la muerte de Floyd y la sentencia de Chauvin, por lo menos 979 personas murieron en encuentros con personal policiaco,** según la información recopilada por el sitio web Mapping Police Violence (Mapeo de la violencia policial). Al mismo

tiempo, 181 personas negras murieron en encuentros con la policía.

Las personas negras tienen tres veces más posibilidades de morir a manos de la policía que sus pares blancos. **El 28 por ciento de las personas muertas a manos de la policía en 2020 eran negras, a pesar de ser apenas el 13 por ciento de la población estadounidense.** Por lo menos 71 oficiales del personal policiaco han muerto en la línea del deber este año, según la Página Conmemorativa de Oficiales Caídos, lo cual subraya el riesgo mortal que también enfrenta la policía en estos encuentros.

Aun cuando son solo una porción pequeña de las muertes, los policías son entrenados agresivamente en lo tocante a amenazas, y a los nuevos reclutas se les infunde una sensación constante de vulnerabilidad.

Rosa Brooks, profesora de derecho, escribió sobre su entrenamiento como oficial de policía de reserva en Washington, D. C. “La principal lección aprendida en la academia fue esta: cualquiera puede matarte en cualquier momento”, escribió en Tangled Up in Blue. “Todos los policías muertos eran héroes. Pero se insinuaba en voz baja que también eran fracasos. Nos dijeron que, en su mayoría, murieron porque no estaban preparados”. **N**



# MUERTE? Y NO PUEDES PONERLE LAS ESPOSAS EN LAS MUÑECAS Y EL TIPO PESA 150 KILOS.



CADETES, OFICIALES Y RECLUTAS del DPM de Washington, D. C., en las primeras líneas de las manifestaciones se reúnen con el jefe de policía Newham en el Monumento a Martin Luther King Jr., el 5 de junio de 2020.

FOTO: AMANDA VOISARD/THE WASHINGTON POST/GETTY

certe que no hagas eso. Si es de vida o muerte, haces lo que tienes que hacer. Pero la política del departamento es nada de llaves de asfixia. Así que aquí en el DPM no usamos llaves de asfixia solo porque alguien es una molestia y se resiste a ser esposado. Nada de llaves de asfixia. ¿De acuerdo?”

Pasamos a discutir la asfixia debida a la posición. Contener a un sujeto mediante poner tu rodilla o pie en su espalda mientras yace bocabajo también lo prohibía el departamento de policía, porque estar bocabajo por un periodo amplio, sobre todo con peso en la espalda, podría matar a alguien, sobre todo si el sujeto tiene un corazón débil u otros problemas médicos.

“Estás batallando con un sospechoso, es una pelea, ¿tú terminas arriba de él y su cara está en el suelo? Eso sucede”.

“Pero no te mantienes en esa posición”, continuó Flanagan. “Pones al tipo bajo control y te separas de él, rápido, porque cuanto más tiempo él esté bocabajo, hay más riesgo”. Cuatro años después, la muerte de George Floyd se convirtió en un ejemplo tristemente célebre y trágico.

Parecía que Wentz quería rebatir.

“Es lo mismo que con las llaves de asfixia”, dijo Flanagan. “La política dice que no. Necesitas entender eso. Pero ¿si es de vida o muerte? Si estás tú solo, y no puedes ponerle las esposas en las muñecas, y el tipo pesa 150 kilos, y en el segundo que quites tu peso de su espalda ¿él te va a estrangular? Bueno, tienes el derecho de ir a casa al final del día”.

Wentz asintió, satisfecho por esta concesión.

“Solo tengan presente —añadió Flanagan— que todavía van a tener que explicar por qué violaron la política del departamento”.

Esta tensión fue articulada una y otra vez, en la academia y, después, en las calles. A los policías les machacaron dos mensajes.

Por una parte: estás en peligro constante. Cualquier situación, sin importar de cuán bajo riesgo parezca ser, puede volverse fatal en un instante, y siempre tienes que estar listo para hacer lo que sea para protegerte.

Por otra parte: tenías que acatar las políticas del DPM, porque si te desviabas de ellas de una manera que hiciera ver mal al departamento, colgarían tu pellejo. El departamento no te daría el beneficio de la duda. Serías suspendido, despedido o enjuiciado en una milésima de segundo.

Incluso para nosotros, los reclutas de reserva, esto creó una sensación constante de vulnerabilidad. Pronto nos enviarían a las calles, donde, según nuestros instructores, nos veríamos atrapados entre un público hostil, lleno de gente ansiosa de lastimarnos o matarnos, y una burocracia departamental hostil, ansiosa de lanzarnos a los lobos si así lo requerían las consideraciones de relaciones públicas. **N**

→ Tomado de *Tangled Up in Blue*, por Rosa Brooks. Publicado bajo acuerdo con Penguin Press. Derechos reservados ©2021 por Rosa Brooks.



FOTOS FOLDER, DE IZQUIERDA A DERECHA: ELIJAH NOUVELAGE/AFP, STEPHEN ZENNER/GETTY, ELIJAH NOUVELAGE/AFP, KEREM YUCELI/AFP/GETTY, KEREM YUCELI/AFP VIA GETTY IMAGES.



## Primer día de vacunación a maestros de Texmelucan sin contratiempos

Se aplicarán 5 mil 295 vacunas contra Covid-19 en los municipios de Texmelucan

San Martín Texmelucan, Pue.- Sin contratiempos se realizó la vacunación contra Covid-19 a maestros y administrativos del sector educativo en San Martín Texmelucan.

Cabe resaltar que la jornada de vacunación estará vigente hasta el 27 de mayo, teniendo como sede la clínica familiar número 11 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Un total de 5 mil 295 vacunas contra Covid-19 serán aplicadas a maestros adscritos a la Coordinación Regional de Desarrollo Educativo (CORDE) 18.

En este sentido, serán docentes de los municipios de Texmelucan, Chiautzingo, El Verde, Tlalancalca, Xoxtla y Tlaltemango, que deberán acudir a recibir la única dosis de CanSino.

El horario para recibir la dosis es de 8:00 de la mañana a 18:00 horas del martes, miércoles y jueves. ● CAROLINA GALINDO

## Como presidenta donaré mi salario a programas sociales de Cuautlancingo: Nadia Goiz

La candidata sentenció que esta acción será en honor a su compañera de MC asesinada en Moroleón, Guanajuato

Cuautlancingo, Pue. La candidata a la alcaldía de Cuautlancingo por Movimiento Ciudadano, Nadia Goiz informó que de ganar en la próxima contienda electoral donará su salario íntegro a programas sociales para niños, jóvenes y adultos mayores.

Mencionó que con esta medida se podrán implementar estrategias y proyectos que beneficien a todos los habitantes de Cuautlancingo.

Sentenció que esta acción la está realizando como muestra de solidaridad con su compañera candidata del partido en Moroleón, Guanajuato, Alma Barragán, que fue asesinada en un evento público.

“Será en memoria de mi compañera de Movimiento Ciudadano, que en un acto ruin le fue arrebatada la vida”, enfatizó.

Asimismo, exhortó a las autoridades para que investiguen a profundidad este crimen.

Por último, hizo un llamado a la ciudadanía para que este 6 de junio salgan a las calles a ejercer su derecho al voto y así lograr el verdadero cambio que se necesita en Cuautlancingo. ● REDACCIÓN

# Anuncia Julio Lorenzini programa Trámite Cero en San Pedro Cholula

Los comerciantes de San Pedro Cholula no serán molestados durante mi gobierno, prometió Julio Lorenzini



San Pedro Cholula, Pue. Como parte de su Plan para reactivar la economía local después del Covid 19, el candidato de Morena-PT al municipio de San Pedro Cholula, Julio Lorenzini, anunció la puesta en marcha del Programa Trámite Cero, que significa que los comerciantes podrán abrir nuevos negocios sin tramitar permisos, con excepción de los que venden bebidas alcohólicas.

Al recorrer comercios de la zona Centro de este pueblo mágico, Lorenzini dio los detalles del programa: “para aquellos negocios que no vendan alcohol, se implementará un programa que se llama Trámite Cero, que significa que podrán abrir sus negocios sin necesidad de cumplir ningún requisito, ni siquiera acercarse al ayuntamiento para pedir autorización para poder abrir”.

Mientras no vendan alcohol, los comerciantes tendrán cero trámites. “Y además durante nuestra administración no se les va a molestar. La idea es ser solidarios, ponerse en los zapatos de la gente, de los comerciantes, de los micro y pequeños empresarios y no molestarlos. Sino al contrario, darles todas las facilidades para que tengan una ocupación que les permita llevarse un dinero a la bolsa y solventar los gastos de la casa”.

Otros aspectos del plan de reactivación económica, detalló, es dar créditos a la palabra de la mujer y los jóvenes emprendedores, sin aval y sin garantía, con asesores, para que arranquen sus negocios y funcionen con éxito.

Asimismo, se buscará dar facilidades a los grandes inversionistas para que volteen los ojos a San Pedro Cholula, y nos ayuden a recuperar su grandeza. “Habrán facilidades para realizar inversiones aquí, para generar derrama económica, siempre cuando contraten mano de obra, que sea toda de San Pedro Cholula”.

Lorenzini mencionó que otro de los aspectos de la reactivación económica es aumentar la promoción turística hacia el exterior del Estado y llevar a cabo actividades artísticas y culturales los fines de semana, para atraer a los visitantes.



# Puntual

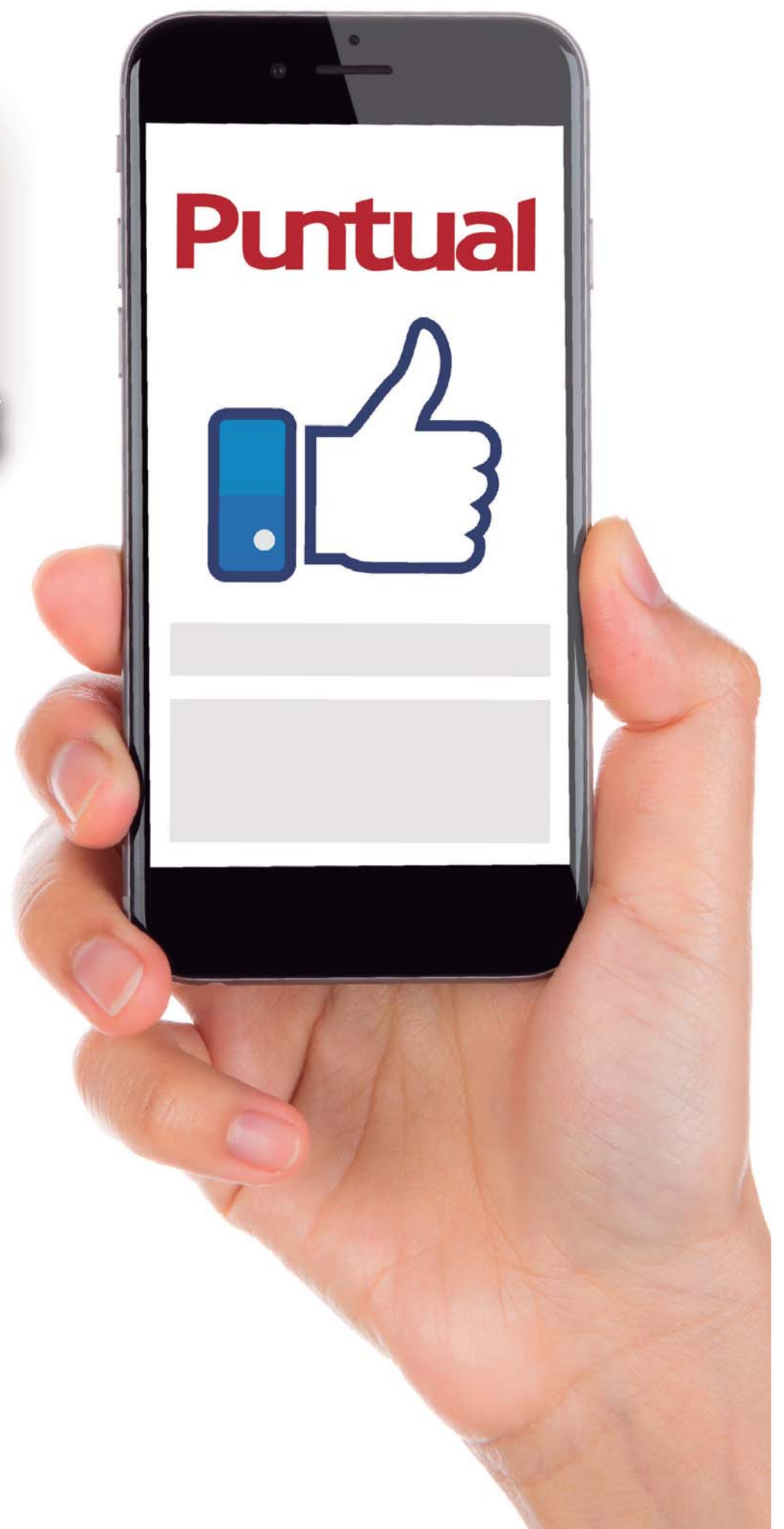
**YA SOMOS**

**1.1M**  
**DE SEGUIDORES**

**¡ÚNETE A  
NUESTRA  
COMUNIDAD!**

**Y MANTENTE  
BIEN INFORMADO**

 [@puntualpuebla](#)





Arturo Angel

En abril un juez federal validó, por primera vez, la acusación de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre la existencia de una presunta asociación delictiva encabezada por el expresidente Enrique Peña Nieto y el exsecretario de Hacienda Luis Videgaray, cuya finalidad fue sobornar con casi 100 millones de pesos a un grupo de legisladores para aprobar la reforma energética.

¿Cuáles fueron los argumentos del juez federal Marco Antonio Fuerte Tapia para aceptar la hipótesis de los fiscales y abrir un proceso penal en contra del exsenador Jorge Luis Lavalle, uno de los presuntos beneficiados con los sobornos?

Animal Político tuvo acceso a la resolución integral del juez en donde enumera, entre otras cosas, la existencia de 37 datos de prueba que corroboran los hechos denunciados originalmente por el exdirector de Pemex Emilio Lozoya.

A continuación, se presentan algunos de los argumentos claves en el orden cronológico en que el juez los pronunció al resolver dicha audiencia, así como la opinión de dos especialistas que consideran que la FGR debe proceder ya contra el resto de los implicados.

#### LOS ARGUMENTOS CLAVE DEL JUEZ

##### LA DENUNCIA DE LOZOYA ESTÁ SUSTENTADA

Aunque los abogados de Lavalle acusaron que la denuncia de Lozoya eran los dichos de un presunto delincuente en los que no se podía sustentar una acusación tan grave, el juez consideró que se trata de un testimonio importante, que no es aislado, y que fue corroborado con pruebas que le dan credibilidad al menos de forma inicial.

Por ejemplo, el juez destacó que el exasistente del propio Lavalle, Rafael Caraveo, corroboró la entrega de dinero en varias direcciones y con el mismo modus operandi que había descrito el exdirector de Pemex. A ello se suman los recibos de los pagos, el video de una de las entregas, y otros testimonios.

“Estas declaraciones en su conjunto permiten establecer que ese esquema de entrega de recursos sí pudo haberse realizado y si a esto se agrega que incluso una de las entregas fue captada en audio y video pues otorga credibilidad de que ese esquema de recursos se suscitó”, dijo el juez.

##### 2. QUE BUSQUE EL PERDÓN FORTALECE DENUNCIA, NO LA DEBILITA

Otro punto que expusieron los defensores de Lavalle en la audiencia (y que ha sido expresado también fuera de ella) es que lo que diga Lozoya carece de credibilidad dado que se trata de un presunto delincuente confeso, que lo que busca es obtener un beneficio para evitar la prisión.

El juez, sin embargo, consideró que el razonamiento es justo al revés: la situación de Lozoya fortalece su versión. Esto



## Las razones del juez para validar la acusación de la FGR sobre posibles sobornos ordenados por Peña Nieto y Videgaray

**Al validar la hipótesis de una asociación delictiva entre altos exfuncionarios y exlegisladores, el juez expuso que el caso ya no se sustenta solo en la declaración de Lozoya, sino en 37 datos de prueba. Especialistas consideran que debe actuarse contra el resto de los implicados.**

ya que la ley contempla claramente que un probable responsable que busca un criterio de oportunidad debe aportar información verídica y eficaz para lograr ese beneficio.

“El principal interesado en que se comunique información veraz en ese criterio de oportunidad es el propio Lozoya pues, de no hacerlo, no obtendrá ningún beneficio. Más aún, si se corrobora que proporciona información falsa complicaría aun más su situación jurídica”, apuntó el juez.

##### 3. HAY INDICIOS DE LOS PAGOS Y TRANSFERENCIAS

Un punto clave que el juez valoró como sólido para validar la acusación es que los fiscales expusieron tanto la ruta de llegada del dinero de Odebrecht (con el cual se habrían pagado los sobornos), hasta la forma en que pudo haber llegado a manos

de los legisladores.

El juez recapituló que el dinero de Odebrecht se trianguló a través de cuentas bancarias de instituciones financieras como el Neue Bank, y mediante empresas de papel (offshore) como Klienfeld Services o Grangemouth Trading Company. Las transferencias finales a México se hicieron a través de prestanombres como Fabiola Tapia Vargas, representante de la compañía Construcciones Tapia.

Con ello, dijo el juez, se prueba inicialmente el origen presuntamente ilícito de los recursos.

En tanto, para la entrega del dinero a los legisladores se utilizó un mecanismo de intermediarios quienes trasladaron los recursos en efectivo. El juez destacó que los fiscales proporcionaron fechas y montos precisos de donde se hicieron las entre-





**EN ESE CONTEXTO ESPECIALISTAS EN DERECHO PENAL CONSULTADOS POR ANIMAL POLÍTICO CONSIDERARON QUE LA FGR DEBE AGILIZAR LAS INDAGATORIAS PARA IR EN CONTRA DE LAS OTRAS PERSONAS QUE YA SEÑALÓ ANTE EL JUEZ, Y ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN UN EXPRESIDENTE, EXSECRETARIOS DE ESTADO Y EXLEGISLADORES.**

gas, así como las direcciones. Hechos que están corroborados inicialmente con testimonios y con un video.

#### **4. DIFERENCIA ENTRE PAGOS Y REFORMA ES INTRASCENDENTE**

De acuerdo con la FGR, los pagos por más de 97 millones de pesos a legisladores se hicieron en quince entregas distintas entre abril de 2013 y agosto de 2014. Los defensores argumentaron en la audiencia que la reforma energética se aprobó en diciembre de 2013, por lo que los pagos posteriores a esa fecha no tienen sentido.

Pero en opinión del juez Forte Tapia esto es irrelevante, ya que la lógica de un negocio ilícito no es la lógica de una actividad ilegal ni sigue las reglas de mercado. Ello sumado a que aun cuando

la reforma se aprobó a finales de 2013, en 2014 continuó la expedición de normas secundarias.

“Si la razón fue la aprobación de la reforma constitucional o de como se iba a actuar en leyes secundarias es intrascendente, pues a final de cuentas existe registro de que esas entregas de dinero efectivamente se pudieron haber suscitado. Y lo que cuenta es que ya se había establecido la voluntad de las partes de actuar irregularmente”, dijo Forte Tapia.

Un razonamiento similar es el que utilizó el juez para desestimar el argumento de la defensa sobre la aparente falta de congruencia respecto al origen del dinero utilizado en los sobornos. Esto ya que los abogados sostenían que las transferencias de Odebrecht eran para obtener contratos y ocurrieron desde 2012.

“Si a la postre Lozoya utilizó el dinero para el fin previamente pactado o para una cuestión diferente, eso sería en este momento irrelevante, puesto que aquí lo que nos debe interesar es que la entrega del dinero en las fechas mencionadas por la Fiscalía está debidamente corroborada y hay un contexto de ilicitud de cual pudo haber provenir”, dijo el juez.

#### **5. HAY INDICIOS QUE VINCULAN A TODOS LOS “SOCIOS”**

En la audiencia la defensa de Lavalle argumentó que la Fiscalía no había probado alguna relación entre Lavalle con Videgaray. Sin embargo, el juez argumentó que no es así pues sostuvo que tanto las declaraciones como el modus operandi empleado para desplazar los recursos sí relacionan a los implicados en esta asociación delictiva.

Forte Tapia profundizó que las tres declaraciones de Lozoya, en las que argumenta que actuó siguiendo las órdenes de Peña y Videgaray, son suficientes para sustentar al menos de manera inicial que actuó siguiendo órdenes superiores.

“El vínculo surge en razón de las declaraciones emitidas por Emilio Lozoya. Él realiza imputaciones firmes, directas y categóricas en el sentido de que todos formaban parte de un esquema delictivo y ya referí que estas declaraciones, valoradas en conjunto con otros datos de prueba, encuencan en lo medular alcance convictivo por estar corroboradas”, indicó el juez.

En el mismo sentido el juez también restó importancia al hecho de que dos colaboradores de Lozoya que presuntamente participaron en la entrega del dinero se hayan rehusado a declarar e incluso hayan señalado en entrevistas con los abogados defensores que el esquema de sobornos nunca existió.

“Hay un video donde se presume la intervención de estas personas entonces en este momento francamente debo dudar de la parcialidad o imparcialidad con la que se condujeron estas personas al rendir esa entrevista (con la defensa), y lo natural es que nieguen la intervención en hechos delictivos que pudieran operar en su contra”, indicó el juez.

#### **PRIORITARIO, PROCEDER CONTRA LOS OTROS IMPLICADOS: ESPECIALISTAS**

En la audiencia de abril pasado el juez validó la denuncia de la FGR sobre la operación de una presunta asociación delictiva conformada por ocho personas, la cual materializó sobornos a legisladores con recursos provenientes de Odebrecht. Pero hasta ahora el único procesado y encarcelado por ello es el exsenador Jorge Luis Lavalle.

En ese contexto especialistas en derecho penal consultados por Animal Político consideraron que la FGR debe agilizar las indagatorias para ir en contra de las otras personas que ya señaló ante el juez, y entre los que se encuentran un expresidente, exsecretarios de Estado y exlegisladores.

La abogada Estefanía Medina, quien además es cofundadora de la organización TOJIL: Estrategia vs la Impunidad, consideró que desde un inicio se debió actuar contra todos los demás implicados.

“Se deben de judicializar los casos de todas las personas implicadas en la misma red y creo que se denotan muchas deficiencias en el tema de la estrategia; si tu judicializas a solo uno de forma anticipada abres las cartas de por donde va la teoría del caso y dejas un marco de ventaja para otras personas que incluso eludan la justicia. Esto debió ser integral para todos los involucrados”, dijo.

Para el experto penalista Gabriel Regino, el hecho de que un juez federal haya valorado y aceptado la hipótesis de la asociación delictiva, obliga a la FGR a ir en contra de los otros “socios” de la red criminal.

“Al estar ya detectada y acreditada la existencia posible de una organización estructurada y destinada para realizar hechos ilícitos, y toda vez que en el nuevo sistema acusatorio el estándar de prueba se ha reducido, al existir ya alguna persona imputada por los hechos, es consecuencia lógica y necesaria que los demás integrantes de esa estructura también sean judicializados” indicó.



# Lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INMEDIATEZ  
EN LA  
NOTICIA

LUNES A VIERNES  
**2:00 PM**



BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

